CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN

San Juan de Pasto, primero (01) de junio de dos mil veintiséis (2026)

ALCALDIA DE PASTO – CAM ANGANOY BARRIO LOS ROSALES 2 – SAN JUAN DE PASTO

a) LUGAR FISICO Y ELECTRÓNICO DONDE PUEDE CONSULTARSE LA INFORMACIÓN: La información sobre los estudios y documentos previos, el presupuesto oficial y el pliego de condiciones estará disponible en la Secretaría del Departamento Administrativo de Contratación Pública - DACP de la Alcaldía del Municipio de Pasto, ubicada en el Centro Administrativo Municipal CAM Anganoy Los Rosales II de la Ciudad de Pasto. Teléfono: 7296091. Así mismo podrá consultarse a través del portal único de contratación, del sistema electrónico de contratación pública (SECOP): **www.colombiacompra.gov.co**

b) OBJETO DEL CONTRATO: EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN, A REALIZAR LA OBRA, "CONSTRUCCION DE ESTRUCTURA METALICA PARA CUBIERTA EN LA ZONA URBANA DE POLIDEPORTIVO BARRIO LA ROSA, POLIDEPORTIVO BARRIO LA ESMERALDA, POLIDEPORTIVO BARRIO LAS MERCEDES,POLIDEPORTIVO SANTA MONICA , A PRECIOS UNITARIOS FIJOS (SURD-0028-013)

c) MODALIDAD DE SELECCIÓN: Teniendo en cuenta la descripción y especificaciones esenciales del objeto a contratar, la escogencia del contratista se efectuará a través del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA.

Fundamentos Jurídicos que Soportan la Modalidad de Selección. El procedimiento aplicable a esta clase de modalidad se encuentra regulado en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, Artículo 2 numeral 1 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Justificación de la Modalidad de Selección. De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el ofrecimiento más favorable para el Municipio a que se refiere el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 88 de la Ley 1474 de 2011, será el que resulte de aplicar la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas señaladas en el presente pliego de condiciones.

Así las cosas, la oferta más favorable para el Municipio será aquella que obtenga el más alto puntaje como resultado de la ponderación de los factores de ponderación señalados en el proceso, de las propuestas que resulten habilitadas.

d) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: Para efectos contractuales, se prevé como plazo de ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección de tres (03) meses contados desde la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y legalización del contrato.

El plazo aquí establecido se desarrollará, ejecutará y regirá por lo dispuesto para el efecto en el programa de obra y por las cláusulas correspondientes de la minuta de contrato que forma parte del presente proceso.

e) FECHA LÍMITE PARA PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y LUGAR: (SUSCEPTIBLE DE MODIFICARSE SEGÚN PLIEGO DEFINITIVO)

Fecha de Cierre	El 06 de JULIO de 2026 a las 8:00 am	SECOP II

f) VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El presupuesto oficial se estima en **DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON DOCE CENTAVOS MDA/CTE ($2.481.028.667,12)** incluido IVA, el cual corresponde al valor estimado previamente en el presupuesto oficial de obra. Lo que equivale a **1.417,73 (…) SMLMV**, el cual corresponde al valor estimado previamente en el presupuesto oficial de obra.

NOTA 1: En ningún caso se podrá superar el presupuesto determinado para el proyecto. Se entiende que las unidades y cantidades expresadas en el presupuesto oficial son inmodificables.

NOTA 2: El valor estimado del proceso fue calculado y ajustado con base en las cantidades de obra del proyecto, y a las especificaciones técnicas, teniendo en cuenta precios de mercado, el lugar de ejecución de las obras, la disposición de personal y las fuentes de materiales, entre otros.

NOTA 3: Los precios unitarios cubren los costos de materiales, transporte de los mismos, mano de obra de los trabajos, prestaciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones decretadas por el gobierno nacional, departamental o municipal, herramientas, maquinaria y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades del constructor.

Nota 4: El presupuesto asignado para el presente proceso comprende todos los gastos y costos directos e indirectos en que el contratista incurra para cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, incluidos gastos de administración, imprevistos, utilidad.

Nota 5: La tarifa del IVA será la establecida por la normatividad vigente.

Nota 6: Ninguna propuesta económica podrá superar la suma de dinero estipulada en el presupuesto oficial.

Para asumir el pago del valor del contrato, el Municipio de Pasto dispone de la respectiva apropiación presupuestal, prevista en la siguiente cuenta:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
2026001831	06/04/2026	$ 449.746.388.02
2026001832	06/04/2026	$ 694.613.541.24
2026001833	06/04/2026	$ 625.640.563.05
2026001835	06/04/2026	$ 711.028.174.81
TOTAL		**$ 2.481.028.667,12**

La necesidad se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.

g) DE LOS ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN (Art. 2.2.1.2.4.1.1 y s.s. Del Decreto 1082 de 2015).

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, y acorde con el Manual explicativo de Acuerdos comerciales publicado en el Portal Único de Contratación por Colombia Compra Eficiente, se analizaron los 3 aspectos fundamentales para establecer si el bien o servicio, se encuentra cobijado por un Tratado de Libre Comercio, obteniendo lo siguiente:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	NO	SI
	México	N/A	SI	NO	N/A
	Perú	SI	SI	NO	SI
Canadá		NO	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	NO	SI
Corea		N/A	SI	NO	SI
Costa Rica		SI	SI	NO	NO
Estados Unidos		SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	NO	SI
México		NO	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	NO	N/A	N/A	N/A
	Guatemala	SI	N/A	N/A	N/A
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Unión Europea	SI	SI	NO -	SI

h) PROMOCIÓN AL DESARROLLO EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – CONVOCATORIA LIMITADA A LAS MYPES o MIPYMES: CONVOCATORIA A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES): En el presente proceso no aplica la limitación a MIPYMES.

i) ENTREGA DE LA OFERTA: La remisión y radicación de la correspondencia relacionada con el presente proceso deberá hacerse única y exclusivamente a través de la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II - **www.colombiacompra.gov.co**

J. REQUISITOS HABILITANTES: Capítulo III del proyecto de pliego de condiciones.

k) CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	El día 01 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Publicación de los estudios y documentos previos	El día 01 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones	El día 01 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta las 11:59 pm del día 17 de JUNIO de 2026.	SECOP II; [Correo electrónico] H15o en [ciudad], en la [dirección de la Entidad] , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación [LP-2026-4]
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	**SEGUNDO AVISO**: El día 04 de JUNIO de 2026. **TERCER AVISO**: El 10 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II] [Página web de la Entidad]
Respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	El día 22 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		[Enlace SECOP II]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	El día 22 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Publicación del Pliego de Condiciones	El día 23 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Audiencia de asignación de Riesgos	El día 24 de JUNIO de 2026 a las 10:00 am.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	El día 24 de JUNIO de 2026.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	El día 30 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Plazo máximo para la expedición de Adendas	El día 30 de JUNIO de 2026.	[Enlace SECOP II]

Fecha de cierre	El 06 de JULIO de 2026 a las 8:00 am.	[Enlace SECOP II]
Informe de presentación de ofertas Audiencia de apertura de Sobre 1	El 06 de JULIO de 2026 hasta las 07:00 pm.	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	El día 22 de JULIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta las 11:59 pm del día 29 de JULIO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre 1	El día 10 de AGOSTO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	El día 11 de AGOSTO de 2026 a las 8:30 am.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	El día 14 de AGOSTO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Firma del Contrato	El día 19 de AGOSTO de 2026.	[Enlace SECOP II]
Entrega de la Garantía única de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	El día 26 de AGOSTO de 2026.	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]
Aprobación de Garantías	El día 26 de AGOSTO de 2026.	[Enlace SECOP II]

Las fechas que se indican en el presente aviso son provisionales y solo serán aplicables las que se señalen en el "pliego de condiciones definitivo". Aunado a lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Inciso 2° del Art. 8° de la ley 1150 de 2007, no genera obligación para el Municipio a dar apertura al proceso de selección.

I) CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DE PROCESO: Los interesados en el presente proceso de contratación podrán consultar y acceder a la información sobre los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones, desde la fecha de apertura del proceso, en la Secretaría del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía Municipal de Pasto, ubicada en el Centro Administrativo Municipal - CAM, Sector Anganoy de la ciudad de San Juan de Pasto. Así mismo podrá consultarse o accederse a dicha información, de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1510 de 2013, a través del Portal Único de Contratación (PUC) del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP): www.colombiacompra.gov.co y la página Web del Municipio www.pasto.gov.co Link: Contratación. **La remisión y radicación de la correspondencia relacionada con el presente proceso deberá hacerse única y exclusivamente en el Departamento Administrativo de Contratación Pública – DACP, ubicado en el Centro Administrativo Municipal CAM Anganoy Los Rosales II de San Juan de Pasto.**

DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE
Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública